El Comercio
GIJON
08/10/15
Prensa: Diaria
Tirada: 23.170 Ejemplares
Difusión: 17.711 Ejemplares
Cód: 97229681
Página: 22
Sección: LOCAL Valor: 2.497,00 € Área (cm2): 499,4 Ocupación: 52,75 % Documento: 1/1 Autor: :: A. FUENTE Núm. Lectores: 143000

«El modelo de delincuencia ha cambiado y nuestro material policial es obsoleto»

Mónica Gracia Secretaria general del Sindicato Unificado de Policía

«Hay agentes que han solicitado que no les manden a los desahucios. El ciudadano tiene que saber que nos gustaría ponernos de su lado»

:: A. FUENTE

MIERES. Mónica Gracia Sánchez tiene una hija de cuatro años a la que nunca amenaza, cuando se porta mal, con mandarla a la Policía. «Hay que transmitir a nuestros hijos que somos veladores de la seguridad», dice. Esta subinspectora barcelonesa es la secretaria general del Sindicato Unificado de Policía (SUP), el mayoritario del cuerpo. Ayer acudió a Mieres para participar en la asamblea regional de delegados y para analizar la actual situación.

–¿Cómo se encuentra la Policía Nacional?

–Está mal. Y un síntoma evidente se aprecia en los Presupuestos Generales del Estado. No puede ser que haya una disminución en la partida que afecta a la seguridad ciudadana. Ahí es donde se determina que el Gobierno no tiene preocupación por la seguridad. No puede ser que la partida que se dedica a los medios materiales esté en detrimento. Demuestra que preocupa poco o nada.

Mónica Gracia, ayer. :: J. M. PARDO

–Pues se presenta como todo lo contrario.

–Eso es muy dado en nuestro ministro del Interior (Jorge Fernández Díaz). Podría preocuparse de la infinidad de compañeros que tenemos todavía sin chaleco, de los escasos medios de la Policía. El modelo de delincuencia ha cambiado mucho en este país; tenemos delincuentes que vienen de otros países donde la vida vale poco o nada, y los agentes continúan con material obsoleto cuanto menos. Se nos ha dado ahora, por ejemplo, unos 'sprays' y no nos han formado en su uso.

–¿Le preocupa la imagen que da el cuerpo la Policía en esta crisis, sobre todo cuando sacan familias de sus casas por órdenes de desahucio?

–A nadie le gustan esas situaciones. Somos policías, pero también somos humanos y ciudadanos. Y como ciudadanos nos pondríamos al otro lado de la puerta para que no tuviera que salir esa familia. Pero debemos ejercer nuestra labor, tenemos una orden judicial y nuestra obligación es hacerla cumplir. Puede parecer que, algunas veces, somos insensibles; y no es así. Hay compañeros que piden que no les manden a los desahucios por un tiempo. La ciudadanía tiene que saber que nos gustaría ponernos de su lado, pero no podemos, insisto, porque tenemos que cumplir las órdenes.

–¿Se sienten más protegidos con la nueva Ley de Seguridad Ciudadana?

–Una modificación de la Ley hacía falta porque la que había era del año 92. Pero consideramos que no era el momento social para cambiarla; en un momento de crisis, con una confrontación social considerable, con constantes manifestaciones... A veces hay que pensar si cuando se impulsa una medida se va a favorecer o perjudicar a los ciudadanos. En cuanto a lo que nos afecta a los policías, sí que tiene algunas mejoras, pero seguimos diciendo que es una mala Ley, que sigue existiendo indefensión jurídica.

–¿Se merece la Virgen una medalla al mérito policial?

–Pues no. Está recurrido. Somos un cuerpo aconfesional, luego cada uno puede tener su creencia.

–Esto es anecdótico, pero en general rechazan la política de condecoraciones.

–Totalmente. A la medalla roja la llamamos la 'pensionada'. Esto raya la prevaricación del ministro y ya lo hemos denunciado. Se entregan sin respetar la normativa; para conseguirla hay que cumplir una serie de requisitos muy reglados, ya que conlleva un incremento salarial. Pero, en realidad, para lograrlas hay que estar en un despacho y 'próximo a'. Se trata, en realidad de pensiones encubiertas.

:: JESÚS MANUEL PARDO

CONCENTRACIÓN POLICIAL EN MIERES

Delegados y afiliados del Sindicato Unificado de Policía (SUP) se manifestaron ayer ante la comisaría de Mieres por lo que consideran «una deriva autoritaria al pasado de los mandos». Desde la formación se denuncia que se ha abierto expediente sancionador a un afiliado por «discrepar con una opinión técnico-policial».